



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-05-31838; 05-05-31859; 05-05-28155; 05-04-22239; 05-04-23783; 05-05-28335; 05-05-28397; 05-05-27025; 05-05-29002 y 05-05-32106 por los cuales se elevan las propuestas para desarrollar cursos opcionales conforme lo estatuido por Ordenanza HCD N° 4/03, para ser implementados en el segundo semestre del año académico 2005; y

CONSIDERANDO:

Que los espacios curriculares opcionales previstos en el Plan de Estudios 207/99 son aquellas actividades curriculares que el alumno puede seleccionar para ampliar su formación integral, dentro de la oferta específica destinada al campo del conocimiento de la Carrera de Abogacía, constituyendo un elemento instrumental y articulador para que la estructura curricular del Plan de Estudios sea permeable a las transformaciones y profundizaciones propias de la disciplina jurídica que surgen del cambio social y cultural;

Que las propuestas formuladas, poseen carácter innovador, diversificado y flexible y promueven en su formulación formas pedagógicas que implican la enseñanza interdisciplinaria; la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades centrados en problemas y en su solución, convocando la participación e integración de diferentes disciplinas o asignaturas;

Que Secretaría Académica ha elevado informe favorable de cada uno de los cursos opcionales presentados.

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos aconseja aprobar las propuestas de cursos formulados;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

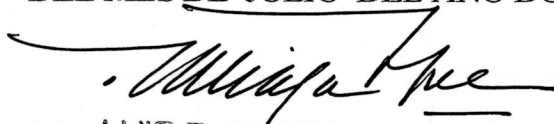
Art. 1°.- Aprobar las propuestas de cursos formulados para los espacios curriculares opcionales (Ordenanza HCD N° 4/03) para ser implementados en el segundo semestre del año académico 2005, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo.

Art. 2°.- Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de las ofertas opcionales aprobadas

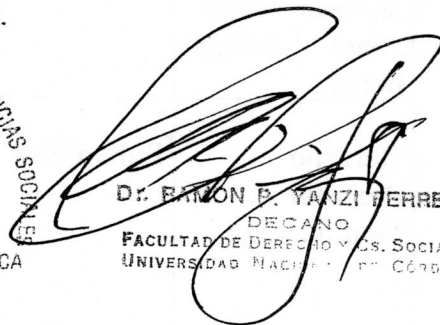
gestionando las mismas conforme lo establecido por los Artículos 13, 15, 20 a 24 de la Ordenanza. HCD N° 4/03.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Secretaría Académica, Departamentos de: Derecho Penal, Derecho Civil, Derecho Público y Derecho Comercial, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Lenguas, Departamento de Informática y Escuela de Ciencias de la Información, a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO.



LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DR. RAMON B. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 169/05.-



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

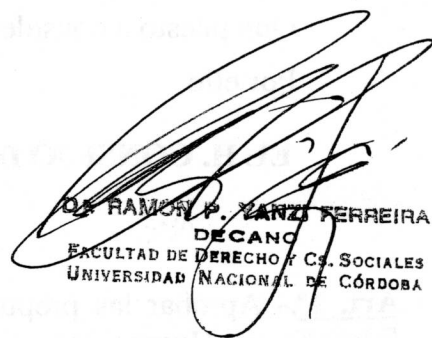
ANEXO
RESOLUCIÓN N° 169/05

CURSO	ESPACIO CURRICULAR	CRÉDITOS	CÁTEDRA/S	PROF. TITULARES	PROFESORES DOCENTES DICTANTES	Y
Distintas representaciones sobre el castigo penal	Polivalente	3 (30 Hs.)	Criminología	Ab. Jorge Perano	Ab. Jorge Perano Ab. Lyllan Luque	
Derecho Procesal de Familia	Polivalente	3 (30 Hs.)	Derecho Privado VI (B)	Dra. Nora Lloveras	Prof. Dra. Nora Lloveras Ab. Olga Orlandi Ab. María de los A. Bonzano Ab. Fabián Faraoni	
Regiones, Provincias y Municipios en la Globalización	Polivalente	3 (30 Hs.)	Derecho Constitucional Derecho Público Provincial	Dr. Antonio María Hernández	Dr. Antonio María Hernández Docentes: Ab. Marcelo Bernal Ab. Andrea Mensa Ab. José Ortega	
Producción escrita orientada a la investigación	Polivalente	3 (30 Hs.)	Centro de Estudios Avanzados	Dra. Dora Celton	Dra. Dora Celton Dr. Marcelo Casarín	
Derecho de la Integración	Polivalente	6 (60 Hs.)	Derecho Internac. Público (B) Derecho Internac. Privado (A)	Dra. Graciela Salas Dra. Adriana Dreyzin de Klor	Dra. Graciela Salas Dra. Adriana Dreyzin de Klor Ab. María A. Sticca Invitado: Ab. Fabio Mastrángelo	
Inglés	Polivalente	6 (60 Hs.)	Facultad de Lenguas	Coordinador Prof. Fabián Negrelli	Equipo de la Facultad de Lenguas	

Portugués	Polivalente	6 (60 Hs.)	Facultad de Lenguas	Coordinador Prof. Fabián Negrelli	Equipo de la Fa de Lenguas
Informática	Polivalente	6 (60 Hs.)	Depto. de Informática	Ing. Daniel Britos	Departamento Informática UNC
Derecho de la Competencia	Polivalente	3 (30 Hs.)	Derecho Privado VIII	Dr. José I. Romero	Ab. Jorge E. Monferini Ab. Stella Ma Comay Invitado: Jorge Bollatti
Derecho de la Información	Polivalente	6 (60 Hs.)	Esc. Ciencias de la Información	Dr. Ricardo Sahab	Dr. Ricardo Sal Ab. Susana Borge Ab. Florencia Rus Ab. Francisco Cij
Mediación. Seminario Taller de Formación Básica. Entrenamiento	Polivalente	6 (60 Horas)	Teorías del Conflicto y de la Decisión	Prof. Elena García Cima de Esteve	Prof. Elena Gar Cima de Estev Dr. Norberto Bar Prof. Daniel Ga Barbosa Ab. Cristina de Pi


LUIS F. ALIAGA YOFRE
 SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
 FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON P. VANZO FERREIRA
 DECANO
 FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA